

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION
TELÉFONO 1.577-1 Calle de Carranza, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Respuesta al presidente del Consejo sobre la cuestión agraria andaluza

Carta abierta al Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca

Su respuesta, Sr. Sánchez de Toca, al oficio que elevó a usted la Federación provincial obrera de Granada no ha satisfecho ni aun las esperanzas mínimas de los que la suscribieron; no podía ser otra la impresión causada, ya que se limitó al prestatario del Consejo a emitir toda respuesta concreta en que expusiese el plan del Gobierno en torno a este grave problema, alegando como justificación de su silencio la complejidad del asunto, y, a lo que se colige, la necesidad de enjuiciar después de haber oído distintos criterios.

Mas he aquí que hace más de un año se viene hablando de continuo en la prensa y en la tribuna de esta cuestión; se han presentado al ministerio de Fomento las formas de Ingenieros; se ha publicado una Memoria del Instituto de Reformas Sociales; han celebrado las organizaciones obreras andaluzas Congresos provinciales a que se ha llegado a articular sus aspiraciones, y después de haber logrado Andalucía mantener interesada a la opinión española durante este tiempo en su problema y haber sufrido una persecución sañuda, en el verano, resulta que el Gobierno necesita oír a distintos grupos de opinión.

Y en tanto hablan los que van no lo han hecho, se agudizan los dolores de la Andalucía obrera. En las cárceles siguen los más de los que fueron presos al poner en ejecución su programa agrario el Gobierno anterior. Cometimos la representación socialista la ingenuidad de creer en la sinceridad de propósitos de este Gobierno respecto al alcance del indulto, y hemos de reconocer que hemos sido burlados, ya que no es nuestro ánimo regatear triunfos morales de tan alto linaje. Aún siguen en la cárcel de Córdoba 65 presos por los delitos (?) sociales, y alguno de ellos por tan grave acción como la de haber visto matar a su hijo, en Luque, por la guardia civil—esta calificativo civil lo usamos a fuer de oficial—y aun siguen deportados en las Alpujarras y Serranía de Ronda 21 campesinos de Jerez, y a estos días—hemos intervenido personalmente en ello—los llevan por las carreteras andaluzas y hacia Mérida, conducidos a pie, con 50 céntimos de consignación diaria para su alimento, y haciéndoles permanecer por la noche en las cárceles; aun siguen en la cárcel de Santiponce seis hombres, a los que villanamente se les ha envuelto en un proceso nacido de un crimen casiquil, y así por todas partes; en los pueblos de Sevilla continúan cerrados los Centros obreros.

Es verdad que en cambio de estas amarguras no tienen para qué molestar en trabajar, y les van desapareciendo los campos de las manos. El paro forzoso, que antes era en las vegas y de ciento a ciento diez días en las vegas y de ciento veinte a ciento sesenta días en los secanos, ahora ha subido en un 50 por 100 más en muchos

sitios. En el pasado año se omitió, por lo menos, una escarda, lo cual representa 34 millones menos de ingreso en la economía obrera del campo andaluz, y en otros lugares no se hizo escarda alguna, ni se cavaron los pies de los olivos y en el verano hasta se han dejado de levantar las tierras en muchos regadíos, y no se ha recogido, por tanto, el fruto de estos, por darse la satisfacción cristiana de no incomodar a los obreros obligándoles a que se fatigasen trabajando.

Es cierto que el salario no es frecuente; pero en cambio, la mayor parte de las veces es escaso. En estos momentos, señor Sánchez de Toca, hemos entregado a algunos fisiólogos españoles los datos sobre la ración alimenticia del campo andaluz para apreciar su valor en calorías; y usted, que es un hombre de cultura y de inequívoca sensibilidad intelectual, sabrá apreciar lo que representa este dato que podemos anticipar: durante una cuarta parte del año la ración del bracero andaluz no llega a tener la mitad de calorías que la ración del hombre europeo de menor facción entre los grandes pueblos, Italia, en la que la ración media es de 3.100.

Aquella holganza forzada del obrero también repercute en la economía nacional con una merma en la producción de los cereales, que oscila entre un 20 y un 40 por 100, y en las remolachas, en gran parte de la vega de Granada, a una pérdida de la mitad de la cosecha, representando el valor de la producción no lograda 125 pesetas marjal (532 metros cuadrados), y el costo de las labores y beneficios para haberla conseguido 50 pesetas. Por no cultivar debidamente o aplicar las tierras a fines enteramente desnaturalizados, hay zonas enormes de tierras frescas y fértiles en el valle del Guadalquivir, que sostienen 40 kilos de peso vivo por hectárea, siendo así que otras allí mismo mantienen con gran holgura 500.

Ni la economía obrera ni la economía nacional han pesado, pues, nada en las decisiones de los Gobiernos en cuanto a esta problema toca; mas, en cambio, la abstención legislativa de aquél, y la pequeña y suave ayuda del Estado a favor de los propietarios, dedicando a la guarda de sus derechos—que tan humosa y sabiamente utilizan—el Instituto de la muy civil benemérita, les permite mirar con cierta tranquilidad así las amarguras de los perseguidos como de los hambrientos; sólo corre un leve riesgo: ser víctimas alguna vez de una desesperación que ni los políticos tendrán derecho a recriminar, ni los propietarios a lamentar. Y de que está justificado cuanto allí se haga conviene que se entere todo el mundo antes de que acontezca.

Es de usted afectísimo a. s., q. e. s. m. con respeto,

Fernando DE LOS RÍOS

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

La cuestión de los ferroviarios.
La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha sido debida y detalladamente informada de la situación que hasta los presentes momentos han crecido a la Federación nacional de ferroviarios en las Empresas ferroviarias y al Gobierno.

Con la atención que reclama la importancia de los problemas planteados por la clase ferroviaria organizada y las consecuencias posibles, si no se da solución a aquellos problemas, sigue la tramitación de este asunto.

Entre las aspiraciones inmediatas de la Federación nacional de ferroviarios está la de conseguir la reposición de los trabajadores del ferrocarril despedidos como acto de represalia por su intervención en las luchas que la organización planteó.

La Unión General de Trabajadores se ha interesado en la conquista de esta reposición de injusticia, formulando idéntica reclamación en ocasiones diversas.

En la reunión últimamente celebrada por la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ocupó esta situación del problema ferroviario.

En la reunión presente puede hallar solución si las Compañías, con espíritu de justicia y transparencia, se entrevistan con los representantes de la organización ferroviaria, para hacer una fórmula de arreglo a un conflicto que ocasionaría graves perturbaciones y hondos quebrantos económicos.

Se resisten las Empresas, y al Gobierno corresponde vencer esta intranquilidad, provocadora y hacer entrar en razón a quienes aun no la han reconocido.

Si las Compañías no ceden en su mala posición y se niegan a la inteligencia, y si la actuación del Gobierno no impone el cumplimiento del deber que las Compañías tienen de reconocer y tratar con la organización ferroviaria, ante el país serán responsables de los daños e intranquilidades que se produzcan el Gobierno y las Compañías, que pudieran y debieron evitarlo.

Y si el conflicto se produce el proletariado que constituye esta organización nacional, atento a su desenvolvimiento, actuará en defensa del derecho que existe a los ferroviarios, en la medida que imponga la necesidad de conquistar aquel derecho.

Madrid, 7 de octubre de 1919. — Por la Comisión ejecutiva, FRANCISCO L. CABALLERO, secretario general; JULIÁN BUSTEIRO, vicepresidente.

INFORMACIÓN DE BARCELONA

El conflicto de los cocheros.—Patrones que ceden.
BARCELONA, 9.—No se ha podido llegar a una fórmula de concordia entre los obreros cocheros y los patrones. El punto en que discrepan unos y otros es la jornada, que reclaman los obreros sea de ocho horas.

Según nota facilitada por el Comité de huelga, pasan de 50 las casas que han aceptado ya las bases. Uno de estos establecimientos es el nuevo hotel Ritz, cuyo personal tenía ya contratado y cobraba su salario como si ya prestase servicio.

El cierre de hoteles, restaurantes, fondas y casas de comidas es casi general. En un restaurante de la calle de Lauria han fijado un cartel que dice: «Cerrado. Las circunstancias mandan».

Los patrones han acordado abrir sus establecimientos para despausar solamente bebidas.

Se dice que si no se resuelve inmediatamente el conflicto se declarará en huelga por solidaridad los cocheros de toda Cataluña.

Los huelguistas insisten en rogar a las autoridades que les autoricen para establecer cocinas económicas.

Los dependientes de comercio y el Sindicadismo.

BARCELONA, 9.—Se da como probable el ingreso en la Confederación del Trabajo del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, entidad de marcado carácter nacionalista, a la cual pertenecen más de 7.000 dependientes.

En la próxima junta general se discutirá esta cuestión, acerca de la cual existen contrapuestos criterios entre los acordados, pues muchos recaban serias garantías de que no sufrirá alteración el carácter que practica el Centro de Dependientes.

Desde luego la adhesión del citado organismo a la Confederación tendrá importancia indiscutible.

Otro ingreso en los Sindicatos.
BARCELONA, 9.—Hoy, a las diez de la noche, se reunirá la Sociedad de cocheros de Barcelona, con objeto de aprobar unas nuevas bases de trabajo, y para tratar del ingreso en el Sindicato único de transportes terrestres y marítimos.

Los camareros, contra las propinas.
BARCELONA, 9.—Han ingresado en el Sindicato del ramo de la alimentación los obreros camareros, a condición de prescindir de las propinas al reanudar el trabajo.

Los confiteros, a la huelga.
BARCELONA, 9.—Los dependientes de confiterías han presentado nuevas bases de trabajo, pidiendo 15 pesetas de jornal, la mantención y prohibición de que los trabajos en las labores de confección de dulces.

Si estas bases no son aceptadas se declararán en huelga.—C.

SOBRE LA FUSION

Últimas cartas cruzadas entre la Unión General de Trabajadores de España y la Confederación Nacional del Trabajo.

«Al Comité de la Unión General de Trabajadores.—Madrid.

Estimados compañeros: Es en nuestro poder la vuestra fecha 29 del pasado mes, y, con pena, ¿por qué no decirlo?, vemos que insistís en vuestros puntos de vista mantenidos en una de las anteriores.

Este Comité no tiene facultades ejecutivas en un asunto de tanta trascendencia como el que se debate. Ahora bien; en vista de todos los Comités y Juntas celebradas el 24 del pasado, y luego no hemos más que comunicarnos los acuerdos que tomó esta Asamblea.

Nuestra organización persigue una finalidad bien definida, como defnidos están nuestros medios de lucha; el caso citado por vosotros de lo ocurrido en otra ocasión, con motivo de un pacto transitorio, ha de obligarnos a estar o proceder continuamente de aquella forma en que se obró debido a unas causas que hoy no existen? No, compañeros. Esto no lo creamos lógico.

Insistimos en que vosotros cumplís el mandato de un Congreso que os ordenó estas gestiones, porque su voluntad fue la unión del proletariado español en un solo organismo nacional; para entablar estas gestiones, ¿no debemos nosotros tener el mismo mandato? ¿O es que nos vamos a aferrar al pensamiento o sentir de todos nuestros confederados?

Referente al segundo y tercer punto, la Asamblea local se mostró en absoluto contraria a ello. ¿Qué hemos de hacer? ¿Pasar por encima de acuerdos? Eso nunca.

Nos ha causado pesar enterarnos de vuestra carta por telegramas publicados en la prensa antes de conocerla oficialmente, así como también hemos visto el acuerdo que os comunicamos, cosa que nos parece poco seria.

Por lo demás, este Comité está asomado

de los mejores deseos acerca de la unión del proletariado, y mientras celebramos el Congreso podemos seguir nuestras relaciones, si en ello no veis inconveniente. Salud y energía os deseamos.

Barcelona, 2 de octubre de 1919.—El Comité.»

«Al Comité de la Confederación Nacional del Trabajo.—Barcelona.

Estimados compañeros: En la sesión que anoche celebró la Comisión ejecutiva del Comité nacional de la Unión General de cuenta de la vuestra fecha 2, y se acordó contestaros lo siguiente:

Primero. Que entendemos no es incompatible aguardar la resolución que sobre la fusión tome vuestro Congreso con el nombramiento de una Comisión de cada organismo para realizar los trabajos que en la nuestra, fecha 15 del próximo pasado septiembre, os indicábamos; antes al contrario, tenemos la convicción, de que esto facilitaría la deseada unión.

Segundo. Que vista vuestra actitud nos consideramos con derecho a insistir más sobre el asunto, y creemos haber cumplido con nuestro deber al dejar a salvo nuestra responsabilidad por las consecuencias que la tardanza de la fusión pueda ocasionar al proletariado español, y esperaremos a que vosotros nos indiquéis el momento oportuno para resaudar estas gestiones.

Tercero. Que por nuestra parte continuaremos las relaciones con esa Confederación nacional, esperando que, para que éstas sean lo cordiales que los intereses de los trabajadores exigen, todos los programas de nuestra parte el mayor esfuerzo, a fin de que sea una realidad el respeto y la consideración mutuos entre ambos organismos y los elementos que los componen.

Lo que en nombre de la Comisión ejecutiva tengo el gusto de comunicaros, quedando fraternalmente vuestro y de la causa obrera.

Madrid, 8 de octubre de 1919.—FRANCISCO L. CABALLERO, secretario general.»

EL EJERCITO EN LAS HUELGA

EL CONFLICTO DE LOS PINTORES

Los obreros pintores, que están luchando como bravos por lo que estiman su derecho, fueron ayer víctimas de un hecho cuya gravedad denunciaremos.

Con ocasión de unos incidentes surgidos entre huelguistas y esquiroles se hizo intervenir, en frente de los primeros, a soldados alojados en el cuartel de la Montaña.

Esto, como es de suponer, ha dado lugar a desagradabilísimas cuestiones.

Parece que se proceda con tan extraordinaria torpeza, contribuyendo así a envasear un pleito que hasta ahora estaba localizado en una huelga parcial y que puede trocarse en algo de mayor entidad.

El hecho de que se hiciera intervenir, a más de las fuerzas gubernativas, a pelotones de soldados contra los huelguistas que defienden el derecho a un mejor salario ha producido verdadera excitación en la población obrera, que sigue con interés creciente la marcha del conflicto de pintores.

Las autoridades, que, de haber estado asistidas de un mejor deseo, no hubieran permitido que el conflicto se agriera de esta suerte, cometen ahora la insuperable torpeza de hacer intervenir al ejército, llevando a Prisiones militares a los detenidos, que serán enajenados a la jurisdicción civil.

Nosotros, que sabemos cuán poderosa era la influencia del Sr. Junoy, no pensamos nunca que lo fuera hasta el extremo de que pudiera disponer del ejército para vencer a un puñado de trabajadores pacíficos.

Protestamos contra el atropello de ayer, y con nosotros deben protestar los propios jefes del ejército, el cual no se ha hecho, creemos nosotros, para realizar funciones de baja policía.

Una visita.

Esta mañana visitó al director general de Seguridad una Comisión del ramo de construcción, encargada de la dirección de la huelga de pintores.

El Sr. Almirante habló de los incidentes de ayer, y la Comisión le manifestó que sólo a partir de hoy se encargaba del movimiento.

Parece que continuarán las gestiones.

Atentado contra Haase

BASILEA, 8.—Dicen de Berlín que Haase ha sido víctima de un atentado.

Al llegar al Kehlberg, un individuo disparó contra él diez tiros de revólver, hirándole en el vientre, piernas y brazos.

El agresor fue inmediatamente detenido. Parece que se trata de un rúbdito austriaco.—C.

Se da el nombre de tirano al usurpador o al rey que cometió actos de violencia e injusticia y cuya voluntad se sobrepone a las leyes.

VOLTARE.

EN LA CASA DEL PUEBLO Asamblea de Directivas

Anoche se reunieron en el salón grande de la Casa del Pueblo todas las Directivas de las Sociedades domiciliadas allí.

El objeto de la reunión era tratar de la elección de dos vocales obreros y cuatro suplentes para que formen parte de la Junta local de Reformas Sociales.

La Asamblea eligió para presidir la sesión al compañero García Cortés.

Rivas Moyano, en nombre del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, propuso que, por apremios de tiempo, se nombrara una Comisión que haga una candidatura para los dos vocales y cuatro suplentes que han de ser elegidos por los obreros de la Casa del Pueblo para la Junta local de Reformas Sociales.

Algunos compañeros pidieron aclaraciones, y el compañero Zapata hizo las que se refieren a la forma en que se han de elegir y votar dichos vocales y suplentes.

Gienfuegos, de Albalá, habló en contra de lo propuesto por Rivas.

Entendió que no se debe nombrar la Comisión, sino que se elijan los vocales y suplentes por sufragio directo, y afirmó que había tiempo suficiente para hacerlo en esa forma.

Ensebio Martín habló en pro y dijo que había premura de tiempo, porque la elección por sufragio directo tendría que hacerse con el Censo obrero nuevo.

Después de rectificar los anteriores compañeros se acordó lo propuesto por la representación de Albalá, o sea que de todas las Sociedades.

Se autorizó al Consejo para que cite lo antes posible para la votación.

El camarada Rivas hizo la siguiente proposición por el Consejo de Dirección de la Casa: «Que el ramo de edificación se haga cargo de la dirección de la huelga de pintores, y que todas las Directivas de la Casa se hagan cargo de los huelguistas.»

Encareció la importancia de tomar estos acuerdos para salir al paso al propósito de la Patronal, que quiere plantear un local al ramo de la edificación.

Hizo la declaración de que el Consejo estima conveniente que de las huelgas actuales, como de las que surjan en el futuro, se hagan solidarias todas las colectividades que integran la Casa del Pueblo.

Después de algunas aclaraciones se resolvió la parte correspondiente a la dirección de la huelga, acordándose que la Comisión la constituyan un representante de los carpinteros, uno de metalúrgicos, uno de vidrieros fontaneros, uno de plomeros, uno de canteros, uno de plateros y un representante del Consejo de Dirección de la Casa.

Respecto a la ayuda material a los huelguistas pintores, el compañero Gienfuegos, de Albalá, manifestó que, después de un detenido estudio hecho por la Sociedad de representantes, ésta propone que se fijar esta cantidad obsecase a que la

AGROPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

A la Comisión electoral.

Se ruega encarecidamente a los compañeros que forman parte de la Comisión electoral asistan mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, a la reunión que se celebrará en la secretaría número 32 de la Casa del Pueblo.

“Socialistas y sindicalistas”

Invitado por el Círculo Socialista de los Cuatro Caminos, el correligionario José López y López dará una conferencia el próximo sábado, día 11, a las nueve y media de la noche, en el local de dicho Círculo, calle de Hernani, número 15.

El tema de que hablará será el que sirve de epígrafe a esta convocatoria.

La entrada será pública.

LA HUELGA DE MINEROS

Hacia la solución del conflicto

Confirmando la impresión que ya dimos en nuestro número de ayer acerca de cuál sea el resultado de las negociaciones que se siguen entre las representaciones patronal y obrera de los mineros afectados por la huelga declarada en Asturias...

Los comisionados asturianos, compañeros Llanza, Prieto y Calleja, que permanecen en Madrid hasta la solución definitiva del conflicto, y que esta mañana conferenciaron nuevamente con el jefe del Gobierno...

Acercar de esto fueron consultados, en vista de que la prensa reflejaba impresiones pesimistas, que parece carecen de fundamento.

Desde luego resaltan en este movimiento la sólida disciplina y el entusiasmo ardiente que pone en la lucha los afiliados al Sindicato minero de Asturias.

Pero repetimos que todos los indicios respecto al conflicto coinciden en que la huelga quedará terminada antes de que la Federación nacional movilice los distintos núcleos regionales mineros...

Se supone que en seguida publicará la Gaceta una disposición que regule la jornada, manteniendo los preceptos vigentes en cuanto a la actual, con la modificación fundamental de que tenga carácter ejecutivo la de siete horas para todos los obreros que realicen sus faenas en el interior de las minas.

Se supone que en seguida publicará la Gaceta una disposición que regule la jornada, manteniendo los preceptos vigentes en cuanto a la actual, con la modificación fundamental de que tenga carácter ejecutivo la de siete horas para todos los obreros que realicen sus faenas en el interior de las minas.

Las gestiones de hoy.

Esta mañana, como más arriba decimos, han visitado los comisionados obreros en la Presidencia al jefe del Gobierno, y el Sr. Sánchez de Toca les ha dicho que en el Consejo de ministros que se verificará esta tarde se aprobará el decreto aludido, y que mañana será llevado a la firma de D. Alfonso, bajo cuya presidencia se celebrará también Consejo de ministros.

Los mineros y "La Epoca"

El diario conservador dedica ayer su editorial a tratar de la huelga de mineros asturianos, reclamando para los obreros católicos de aquella región la iniciativa de exigir siete horas de trabajo en el interior de las minas.

Cierto que la huelga la han hecho los felices que pueden hacer estas cosas; es decir, los trabajadores organizados; pero la explicación de esto la encuentra La Epoca en que a Llanza no le gusta que le muerdan la oreja, políticamente hablando.

Al deseo de no dejarse pisar el éxito atribuye el diario catista la declaración del movimiento.

Los acuerdos de los Congresos mineros no tienen para la hoja conservadora ningún valor, y así no concede importancia al hecho de que figura hace mucho tiempo entre las reclamaciones de los mineros esta que pronto, gracias a su esfuerzo, logrará que sea una realidad.

En cuanto a que los obreros no vean tras un burro en cuestiones económicas, diremos que, a pesar de su miopía, ven claramente una serie de negocios indeseables, de los que no andan muy distantes los inspiradores de La Epoca.

El del azúcar, por ejemplo, es uno de ellos; y cuenta que Sánchez de Toca, segundo de a bordo, entre los idóneos, sabe aprovecharse y se está redondeando con su explotación.

Además dedica un suelto sandio a gloriarlo el dicho por Largo Caballero en el último mitin, respecto a la participación en los beneficios.

La finalidad socialista no es que se amolara la explotación en una parte mínima, sino que ésta desapareciera en absoluto con la eliminación de la burguesía. No podemos, pues, aceptar los socialistas soluciones que nos solucionen nada y apartan a los trabajadores del camino que ha de llevarles a una emancipación completa.

El con la participación se quiere conseguir la esclavitud del obrero, nosotros la rechazamos y proclamamos que el interés del explotado está en romper el sistema de salariedad que lo oprime.

Y esto, que lo hemos dicho toda la vida, lo encuentran extraño y nuevo los sociólogos de La Epoca!

Los auxiliares de las Audiencias

La transformación de todas las cosas del orden económico, y con especialidad de las subalternas, produjo un resurgimiento igual en el medio económico de alcanzarlas.

El jornalero, el menestral, el proletario y empleado procuraron elevar el precio de su trabajo para poder obtener los objetos que le eran necesarios y se le encarecían.

Todos, en mayor o menor grado, han sido atendidos; sólo una clase social no ha sido atendida hasta la fecha, viéndose privada de sus beneficios.

Hay una cincuenta de hombres, en

su mayoría abogados, que prestan servicios como auxiliares de la Administración de Justicia en las Audiencias territoriales, que, además de formar parte de un organismo privativo del Estado y para el Estado, se les priva de un sueldo que la ley de su creación sanciona; se les niega la categoría de empleados, y su retribución se reduce a lo que les pueda producir unos cálculos de sumarios y unas escasas decenas de pesetas, cuyas actuaciones les son tasadas por unos vejecidos Aranceles que llevan las fechas de 1878 y 1883; el primero de ellos en aplicación alguna, por referirse a la jurisdicción criminal, la más extrema y privativa de las Audiencias, y el segundo, de escasa aplicación, por ser muy reducida su jurisdicción civil. De manera que, a más de no verse el sueldo de modo arbitrario para su retribución, se les entregan contantes y a la vez un precio de trabajo, que no alcanza precio alguno, por unas cuantas decenas, que si algo producen, no es la retribución conveniente ni suficiente para desenvolverse honradamente en la vida social.

Tiempo hace que los más castigados pedimos reparación de la injusticia que se nos inflige. No pedimos mejoras, sino que se nos integre en el derecho a la percepción de un sueldo que la ley sanciona y que arbitrariamente se nos niega, y a pesar de ser tan humilde nuestra pretensión, nuestro derecho de petición también se nos niega, dándonos, despreciosamente, la cellada por respuesta.

El jefe superior de nuestros servicios es el ministro de Gracia y Justicia; él está obligado a hacerse cargo de ellos y averiguar si con ellos llenan sus deberes. Pero no... no se cuida de sus deberes; sabe que esa cincuenta de hombres carecen de uñas de acero para defenderse y no tiene inconveniente en herirlos cobardemente en lo más estimable de su personalidad: en el frato de su trabajo.

Angel A. MORAN

Oficial de Sala de la Audiencia de Oviedo.

RENTAS DEL OBRERO

Caído de un andamio.

Cuando trabajaba en una obra en construcción de la calle del Puerto, se cayó de un andamio el albañil José Gando de la Paz, de diez y seis años, que vive en la calle de Alcántara, número 31.

Se produjeron varias lesiones de pronóstico reservado.

Trabajador que se abrasa.

El joven obrero Andrés Martínez, estando trabajando en su oficio de fontanero, se produjo quemaduras de carácter grave, por haberse inflamado el aceite de que se valía para hacer unas soldaduras.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando después al Hospital General.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

Cómo se ha implantado en Castellón. CASTELLÓN, 8.—La jornada de ocho horas es la que hoy se trabaja en esta capital.

Todos los obreros entraron el día 1.º de octubre al trabajo sin necesidad de llegar a la huelga.

Los obreros del arte textil también trabajan dicha jornada.

Estos, viendo que los patronos quieren hacer trabajar horas extraordinarias, han acordado pedir el aumento del 50 por 100 en dichas horas.

Los dependientes de comercio tienen pendiente la jornada de lo que resuelve la Junta local de Reformas Sociales.

Esta cree conveniente para el comercio la excepción.

Los alparagateros esperan también la contestación de los patronos, en la que les han dado de tiempo hasta el día 15 del corriente.

Estos creen alcanzar la jornada que ya todos los obreros trabajan.—C.

Una huelga de relojeros.

CÁCERES, 8.—El jueves último abandonaron el trabajo los oficiales relojeros que prestan sus servicios en la relojería que en esta capital tiene establecida D. Jorge Capdevielle.

Al implantarse la jornada de ocho horas estos compañeros la reclamaron y el día 1.º de octubre se les concedió; mas al volver el día 2 al trabajo, el citado patrono les dijo que a dos de ellos les concedió dicha jornada, pero que al otro (que es el que más sueldo cobra), le quería disminuir las ocho horas, tenía que rebajarle el sueldo. Como es natural, no podía aceptarlo, y por solidaridad abandonaron todos el trabajo.

Alcalde y cura prevencadores.

MARBELLA, 8.—Por los patronos y caciques se ha recurrido a todos los ardiditos para que no se estableciera aquí la jornada de ocho horas. Tanto la representación de la Compañía minera The Marbella Iron Ore Company Limited, como las de las colonias agrícolas «El Angel» y «San Pedro Alcántara», quisieron que la Junta local de Reformas Sociales acordara su excepción; pero los vocales obreros de dicho organismo se opusieron a tal propósito y ha quedado el asunto a la resolución definitiva del Instituto de Reformas Sociales, aun cuando estamos convencidos de que la pretensión de los patronos no prosperará, máxime después de lo acordado con el trabajo de las minas.

Por cierto que para que se vea cuál es la conducta de estas autoridades, al servicio de los caciques, señalaremos lo ocurrido en la Junta local de Reformas Sociales en ocasión de estarse discutiendo lo de la jornada.

Estaban los vocales obreros defendiendo su derecho y cumpliendo con su deber en dicho organismo, y porque los argumentos expuestos por nuestro compañero Miguel Martín no agradaban al alcalde, éste, no encontrando otro medio de rebatirlos, le negaba la palabra y le amenazó con tonos descompuestos con llevarle al Juzgado.

En honor a la verdad, hay que consignar que el cura vocal de la Junta auxiliaba eficazmente al monarca, sin duda estimando que éste realizaba de tal manera la paz de los espíritus... burgueses.

Pero los obreros están dispuestos a que no prosperen las habilidades del alcalde ni de su evangélico colaborador.—C.

LA POLÍTICA

El Instituto de Reformas Sociales

El Sr. Burgos y Mazo ha dicho a los periodistas que tiene ultimado un decreto referente a la reorganización del Instituto de Reformas Sociales.

Se propone el ministro de la Gobernación llevar al próximo Consejo la mencionada reforma para que sea conocida por todos los ministros.

"Por el amor de Dios"

Ha recibido el ministro de Gracia y Justicia una Comisión de sacerdotes, presidida por un auditor de La Rota, que pretenden se incluyan en los Presupuestos algunas mejoras para el clero.

Deban estar en la cárcel.

Con el propósito de que se autorice la exportación de suela ayer visitó al ministro de Abastecimientos una Comisión de fabricantes de cartidos de Igualada.

Parce que el conde de San Luis contestó a los desapremios fabricantes que en tanto no se garantice el stock de suela para España no se autorizará esa exportación.

Se exporta escandalosamente.

El conde de San Luis ha recibido un telegrama de la Comandancia de Carabineros de Barcelona participándole que anoche fueron incautadas a bordo de un vapor 88 cajas de pieles curtidas, por valor de 850.000 pesetas, que estaban destinadas a la exportación.

La cuestión de confianza.

Según manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación a los periodistas, el Gobierno tiene el propósito de presentar la cuestión de confianza tan pronto como queden aprobados los Presupuestos.

Esta aprobación la considera el ministro relativamente fácil, a juzgar por las impresiones hasta ahora recogidas por el Gobierno.

Caso de que la Corona ratificara al Gobierno su confianza, continuaría éste en el Poder para desarrollar el plan de reconstrucción nacional y las leyes sociales anunciadas.

Sánchez de Toca, en Palacio.

Esta mañana acudió a Palacio el presidente del Consejo.

Permaneció algún tiempo despachando con el rey, y al salir manifestó a los periodistas que el monarca le había comunicado su propósito de salir hoy mismo para Cartagena. El Sr. Sánchez de Toca, entonces, rogó que se aplazase el viaje para dar lugar a la celebración de un Consejo de ministros que, bajo la presidencia del rey, se celebrará mañana, viernes, en Palacio.

Mañana, pues, se celebrará dicho Consejo.

El Sr. Sánchez de Toca manifestó que en el serán tratados algunos puntos interesantes.

Se dará cuenta de un real decreto de la Presidencia, relacionado con la situación social de Barcelona, que tiene, según palabras del presidente, a arreglar aquella situación.

—¿Puede usted decirnos qué es?—se le preguntó.

—Concreta el espíritu de la nota que facilitó después del penúltimo Consejo de ministros.

A preguntas que se le hicieron sobre si el rey saldrá mañana, viernes, para Cartagena contestó el presidente:

—Tal vez.

También le preguntaron los periodistas si estaba ya resuelta la cuestión de los mineros.

El presidente contestó:

—Este es uno de los puntos que serán tratados en el Consejo de mañana.

Y añadió:

—Este será corto e interesante.

Consejo de ministros.

Esta tarde se han reunido los ministros en el palacio de la Presidencia.

El Consejo de hoy es preliminar del que mañana se celebrará bajo la presidencia del rey.

A la hora de cerrar esta edición continuaban los ministros deliberando.

LA LUCHA ECONOMICA

Un triunfo de los canteros.

Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto de los canteros de Torreloides, planteado hace cuatro días.

Este conflicto surgió por no querer los contratistas reconocer la jornada de ocho horas, pues querían disminuir el jornal a cambio de rebajar la jornada.

Parce que el más soberbio de los contratistas era el alcalde de Carabanchel, cuya intranquilidad ha sido vencida por la unión y disciplina de los huelguistas.

En este como en otros muchos casos, la intranquilidad patronal ha dado resultados contraproducentes, pues al final de la jornada se han asociado los canteros que antes no lo estaban.

Los conflictos en Granada.—Esquilotes alibades.

GRANADA, 9.—Continúa la huelga de dependientes.

En los talleres se suspendió el trabajo nocturno.

Ayer reanudaron sus tareas los huelguistas. Quedan pendientes de solución las peticiones hechas por los mozos suplementarios. Solicitan éstos el aumento de una peseta en los jornales y la jornada de ocho horas.

La huelga de confiteros.

TOLEDO, 9.—Los obreros confiteros, cuya organización pertenece a la Casa del Pueblo, han presentado a los patronos las siguientes reclamaciones:

Reconocimiento de la Sociedad obrera; pago de una peseta de aumento en los jornales en las horas extraordinarias; cumplimiento del descanso dominical, y nombramiento de una Comisión arbitral de patronos y obreros para arreglar las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas bases.

Los patronos no aceptan el reconocimiento de la Sociedad obrera, declarando los obreros la huelga del oficio.

Los tipógrafos de Las Palmas.

LAS PALMAS, 9.—Continúan en huelga los operarios tipógrafos, cuyas reclamaciones de aumento de salario han sido rechazadas por los patronos y las Empresas de los periódicos.

Estos dejaron de publicarse por no existir esquilotes que suplanten a los huelguistas.

Sastres que alcanzan mejoras.

ORENSE, 9.—Los obreros sastres han dado por terminada la huelga mediante la consecución de las mejoras que habían reclamado a sus patronos.

VOTACION INTERESANTE

Convocatoria a los albañiles

La Sociedad "El Trabajo", a todos sus asociados.

Esti nados compañeros: En cumplimiento del acuerdo recado en la pasada junta general extraordinaria, celebrada por nuestra Sociedad en la noche del 1.º del corriente, y por el cual se determinó el día que se convocase a votación nominal para resolver el último punto del orden del día, se invita a todos los asociados que integran esta colectividad a que tomen parte en la mencionada elección, la cual se celebrará en el vestíbulo del piso principal de la Casa del Pueblo en los días y horas que a continuación se expresan:

El domingo, día 12 del presente mes, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Los días lunes 13, martes 14, miércoles 15 y jueves 16, de seis a diez de la noche, en el mismo local, dándose la votación por terminada en la noche del jueves 16, y en su hora de las diez.

El escrutinio tendrá lugar en el local de nuestra Secretaría y dará comienzo el domingo, día 19 del corriente, a las diez de la mañana.

Esta votación tiene por objeto el aprobar o desachar el criterio sustentado por la Junta directiva, en la ya mencionada junta general del pasado día 1.º, y con motivo de la contestación dada por la Federación patronal de los gremios de la edificación de esta localidad a las bases por nuestra Sociedad presentadas en petición de mejoras y ya de todos conocidos, bases que han sido rechazadas por nuestros patronos, criterio que tiene por objeto:

El que se faente a la Junta directiva a que prosiga sus tramitaciones para conseguir las mejoras solicitadas y aprobadas por la Sociedad, sin que por ello se entienda que llegue a ningún movimiento de acción ni a la declaración de huelga, hasta tanto no se sancione el conflicto que frente a sus patronos tienen pendiente los compañeros de la Sociedad de pintores de esta localidad, por considerar esta lucha como asunto propio, en cumplimiento del acuerdo que, por unanimidad y mancomunadamente, han adoptado todas las Juntas directivas de las Sociedades obreras del ramo de la edificación.

Expuesto el criterio que ha de votarse, los compañeros que están conformes con éste, votarán la candidatura que dice SI; los que, por el contrario, no presten su conformidad, votarán la candidatura que diga NO, y con el resultado de la votación se dará a conocer a los asociados, o se convocará oportunamente a junta general si a ello diere lugar.

Hecho saber el objeto de esta convocatoria, dos recomendaciones importantes hemos de hacer: una de ellas es la de que, dada la grandísima importancia del asunto a resolver, para ejercitar el derecho del voto, es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado, sin cuyo requisito no se podrá ejercer este derecho; y la segunda, que ningún obrero albañil, y mucho menos ningún asociado, debe dejar incumplidos sus deberes de la más estrecha solidaridad moral y material a los compañeros de la Sociedad de pintores, y conformes al acuerdo recado en nuestra junta general, contribuyendo, en primer término, a la suscripción voluntaria y, posteriormente, a la cotización semanal extraordinaria acordada con este motivo.

En espera de que, como siempre, cumpliréis con vuestros deberes, queda fraternalmente vuestra y de la causa del proletariado.

Madrid, 4 de octubre de 1919.—La Junta directiva.

El más fino :::: :::: El más puro

Coñac "Faro"

Pedido en todas :::: partes ::::

El más fino :::: :::: El más puro

Coñac "Faro"

Pedido en todas :::: partes ::::

LA POLITICA FRANCESA

Las próximas elecciones.—Clemenceau se marcha.

PARIS, 8.—El Consejo de ministros se reunió ayer tarde en el Elíseo y decidió que la fecha para las elecciones legislativas sea el 16 de noviembre. Los poderes de la Cámara actual expirarán el 7 de diciembre.

Por la tarde se presentó a la Mesa de la Cámara un proyecto de ley sobre las elecciones.

Le Temps dice que el Sr. Clemenceau recibió a varios diputados que fueron a pedirle el apoyo del Gobierno para que se restablezca el sesionamiento de determinados departamentos para las elecciones.

El Sr. Clemenceau les prometió su apoyo; pero agregó que el Gobierno no compartiría la responsabilidad en esta cuestión.

El presidente del Consejo añadió que tenía noticias de que se preparaba un nuevo ataque contra el Gobierno, el cual no se prestaría a ningún debate referente a política general, pues desde el momento en que el Gabinete tiene decidido abandonar el Poder después de las elecciones, este debate sería completamente inútil.

También dijo que no tenía nada que decir sobre la futura política del Gobierno, ya que éste debe desaparecer con su jefe.—C.

SUCESOS

Anclazo que se suicida. Arrojanos por el Viaducto intentó ayer poner fin a su vida el anciano de setenta y tres años Antonio de la Sala.

Recogido por unos transeúntes y trasladado a la Casa de Socorro del distrito, los médicos de guardia apreciaron al suicida la fractura de ambas piernas, contusión cerebral y visceral y lesiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Su estado es gravísimo.

MOVIMIENTO SOCIAL

REUNIONES Y CONVOCATORIAS

Círculo Socialista Instructivo de Cuatro Caminos-Beilas Vistas.

Este Círculo celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, para tratar el orden del día que ha sido repartido.

Se ruega la puntual asistencia y la presentación de la cartilla.

CASA DEL PUEBLO

Agrupación Femenina Socialista.

Esta entidad celebrará junta general el próximo domingo, día 12, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia.

"Salud y Cultura".

El domingo, 12 de octubre se reunirá el grupo, a las ocho y media de la mañana, en la plaza de España, para efectuar su excursión a la Fuente de las Damas.

Reuniones para mañana.

En el salón teatro: A las nueve de la noche, Sindicato metalúrgico.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Portlandistas; a las diez de la noche, Consejo de Administración.

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las diez y cuarto, La importancia de llamarse Ernesto.

ESPAÑOL.—A las diez, El maestro de hacer sábanas o Los Calentines y El castigo sin venganzas.

CENTRO.—A las diez y cuarto, Mariana's.

APOLO.—A las seis y tres cuartos, La dor del barrio.—A las diez y tres cuartos, La mañana.

COMICO.—A las seis y media, El genio del crimen.—A las diez y cuarto, El diablo negro o La raposilla de la muerte.

FUENCARRAL.—A las seis, Esclavitud.—A las diez, La muerte civil.

ENCOMIENDA.—A las seis y media, Malvaloca.—A las diez y media, Pepita Reyes y Frantort.

PROYECCIONES.—Todos los días, tarde y noche, grandes secciones de cinematógrafo.—Hoy selecto programa.—La fuga de la candelonía.—La novela de Ambrosio.—La bala de bronce.

IMPRESOS CON ESMERO :::: :::: IMPRESOS CON RAPIDEZ

IMPRESOS CON ECONOMIA :::: :::: Francisco Atienza, Corredora Baja, 39

"El Arca de Noé"

Retratos de Jaime Vera, Pablo Iglesias, Rosa Luxemburgo y Carlos Liebknecht.

MADRES! PURGANTE YER que es la salvación de los niños y el que les libera. No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. Sólo cuesta TREINTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.